

ENFERMERÍA

F A C U L T A T I V A

Andalucía

Año XVI. Nueva época. N.º 259. FEBRERO 2022



El CAE insta al
Consejero a que deje de
usar acepciones
anticuadas y obsoletas
para referirse a las
enfermeras

El Consejo Andaluz de Enfermería muestra su firme apuesta por la labor investigadora de la profesión

El Consejo Andaluz de Enfermería ha firmado un nuevo acuerdo con la Fundación Index para fomentar la innovación y garantizar el acceso de profesionales a fuentes de información científicas





José Miguel Carrasco Sancho
Presidente del Consejo Andaluz de Enfermería

TOLERANCIA CERO

Como profesional de enfermería en activo y representante de las 43.000 enfermeras andaluzas, considero que no existe ninguna causa que justifique la agresión a sanitarios. Es por ello por lo que quisiera dedicar las líneas de esta editorial para incidir en la importancia de sensibilizar a las administraciones públicas, a nuestros profesionales y a los andaluces del grave problema que significan las agresiones a sanitarios. Una problemática que afecta de forma sustancial a la actividad sanitaria y, por tanto, a la propia sanidad, que es uno de los pilares básicos de nuestra sociedad del bienestar.

Para este Consejo, la concienciación de todos los agentes implicados es el punto de partida para abordar esta lacra que, sin lugar a duda, requiere de la unidad de todos. Las agresiones, además de un problema de violencia, conllevan un deterioro de la confianza entre enfermera y paciente, fundamental en esa relación y repercuten gravemente en la salud y calidad de vida del profesional agredido. Hay que considerar que detrás de la violencia contra el personal sanitario, existe un entramado causal de gran complejidad.

En el contexto de una pandemia, se hace necesario desligar las carencias del sistema sanitario andaluz de sus profesionales, precisamente porque, como venimos denunciando desde el Consejo Andaluz, el incremento de las agresiones en los últimos meses coincide con el periodo de crisis sanitaria y las dificultades que el Sistema Andaluz de Salud viene acumulando. El sufrimiento y el dolor favorecen las situaciones de conflicto, de igual forma que también lo genera el estrés profesional, la falta de recursos y la sobrecarga asistencial que merman la capacidad del profesional para afrontar este tipo de situaciones.

Además, incidimos en la importancia de que sean las propias administraciones quienes apuesten por subsanar esas carencias, en materia de personal y recursos, ya que se consolidan como la base de todos los problemas. Reclamamos un compromiso de la administración con la protección de nuestros profesionales, homogeneizando las actuaciones preventivas para evitar las agresiones, ofreciendo de igual forma a los sanitarios herramientas para afrontar estas conflictivas situaciones.

Especialmente en Atención Primaria, las circunstancias son dantescas. Nos hemos acostumbrado a lidiar con colas de usuarios que se prolongan en el día ante la sobrecarga de los servicios administrativos de cada centro por la orden de expedición a demanda de certificados COVID, retraso en las pruebas diagnósticas y falta de profesionales para atender las necesidades de la población. Por eso, consideramos necesaria implantación del personal de seguridad en todos los centros de salud para garantizar la protección de nuestros sanitarios. A ti, profesional de enfermería. Me gustaría recordarte que la denuncia es un derecho y un deber que tienes que ejercer. Denunciando cualquier tipo de maltrato, físico o psicológico, amenazas, acosos, insultos, lesiones, coacciones o vejaciones; te proteges a ti y al colectivo, evitando que se generen nuevos delitos.

Por último, quisiera concluir mostrando el total apoyo, además de asesoramiento y orientación, de este Consejo Andaluz de Enfermería a todas las víctimas de los últimos episodios de agresiones sucedidos en los centros sanitarios, sociosanitarios y hospitalarios de Andalucía.



ACTUALIDAD



Las enfermeras andaluzas, comprometidas con la investigación



Reunión de trabajo para mejorar los cuidados ofrecidos en Atención Primaria



El CAE recuerda que la denominación de enfermería debe cuidarse

4 ANDALUCÍA

4. El Consejo Andaluz de Enfermería firma un acuerdo con la Fundación Index
6. El CAE insta al Consejero a que deje de usar acepciones anticuadas y obsoletas para referirse a las enfermeras
8. Labor de las enfermeras andaluzas en la batalla contra el cáncer
10. Reunión de trabajo para abordar la Atención Primaria de Andalucía desde la perspectiva de los cuidados
12. El presidente del CAE se reúne con el Director General de Profesionales del SAS

13 PRENSA

Actualidad enfermera en los medios

14 COLEGIOS

14. El Colegio de Cádiz fomenta las buenas prácticas en los Hospitales de la Bahía
16. Paula Betés, primer premio del Certamen de Enfermería Ciudad de Sevilla.
18. La vida tras el EIR. El Colegio de Enfermería de Sevilla entrevista a tres enfermeras en el marco de la preparación del examen.
20. Entrevista a María Belén Navarrete sobre la iniciativa "Cartas Solidarias"
22. Adolfo Romero, vocal y colegiado, galardonado con el Premio de Investigación del CGE
24. Actualidad del Colegio de Enfermería de Granada
25. El Colegio de Granada estrena nuevo canal de Whatsapp

26. El Colegio de Córdoba entrega sus tradicionales premios de investigación
27. El Colegio cordobés pone en marcha un servicio nuevo de Asesoría de Investigación y de Acreditación y Carrera Profesional
28. Celebrada la primera Junta Directiva del Colegio de Enfermería de Almería
30. Entrevista a Sara Bermudo, enfermera y colegiada de Almería
32. El ICOEJ ante la falta de matronas en el Hospital Materno Infantil
34. El Consejo Social de la UHU distingue a la enfermera Patricia Mauri
36. Contraportada: Posicionamiento CAE corpoestética

STAFF

Director: **José Miguel Carrasco Sancho**. Director técnico: **Lucía Valencia** (prensa@consejoandaluzenfermeria.es). Redactores provincias: **Izán Guerrero** (Almería), **Inmaculada Martínez y Gema Freire** (Cádiz), **Hipólito Fernández** (Córdoba), **María Ruiz** (Granada), **Elena Lara** (Jaén), **Lucía Valencia Arguilea** (Málaga), **Nadia Osman** (Sevilla). Consejo Editorial: **José Francisco Lendínez, María del Mar García Martín, Jacinto Escobar, Rafael Campos, Florentino Pérez Raya, Gonzalo García, José M.ª Rueda y Anselmo Menéndez**. Maquetación: **Ángel Martínez y Fernando Gómara**. Diseño: **OMB/Óscar Maríné**. Redacción y realización de Enfermería Facultativa Andalucía: **Consejo Andaluz de Enfermería**. C/ Campo Santo de los Mártires, 4. 14004 Córdoba. Edita: **UPE**. Depósito Legal: M-30977-1995. **ISSN**: 1697-9044. Ámbito de difusión: **Andalucía**.

ENFERMERÍA FACULTATIVA no se hace responsable ni comparte necesariamente las opiniones de terceros emitidas a través de esta revista.



D. Manuel Amezcua, presidente del Patronato Rector de la Función Index, y D. José Miguel Carrasco, presidente del CAE

El CAE reitera su apoyo a la Investigación

El Consejo Andaluz de Enfermería firma un acuerdo con la Fundación Index para fomentar la innovación y garantizar el acceso de profesionales a fuentes de información científicas

PRENSA. Córdoba

El Consejo Andaluz de Enfermería ha reiterado su apoyo y compromiso con la Investigación, firmando un acuerdo de colaboración con la Fundación Index. Por su parte, el acuerdo se firmó el pasado 31 de enero de 2022, y muestra como la Investigación es un área de referencia primordial para el Consejo.

La firma del convenio se formalizó en las instalaciones del Consejo Andaluz de Enfermería, en el día de

“Investigar es un área primordial para el Consejo”

ayer, entre la Fundación Index y el Consejo Andaluz de Enfermería. Durante el acto estuvo presente D. Manuel Amezcua, presidente del Patronato Rector de la Función Index, y D. José Miguel Carrasco, presidente del Consejo Andaluz de Enfermería.

A través de este convenio, ambas instituciones intercambiarán experiencias y conocimientos, y cooperarán para fomentar la innovación y

garantizar el acceso a fuentes de información científicas, además de compartir recursos, programas de formación y proyectos de investigación y desarrollo, y mantener relaciones científicas y culturales de cooperación.

Beneficios

En los últimos años, las investigaciones capitaneadas por enfermeras han crecido de manera exponencial. Es por ello por lo que este Consejo pone a disposición de todo el que lo desee los documentos de producción científica, publicaciones de tesis, así como todos los recursos disponibles.

Mediante este acuerdo de colaboración, todos los colegiados andaluces podrán beneficiarse de acceder de manera gratuita al medio centenar de recursos científicos para el cuidado de la salud (acceso a base de datos, revistas científicas, fondos documentales, recursos web...).

Para José Miguel Carrasco “con este acuerdo mostramos una vez más, el compromiso que desde el Consejo Andaluz de Enfermería se tiene tanto para con los colegiados andaluces como para con la investigación científica y su apoyo al sector de la enfermería”, habiendo sido importante para el Presidente el haber convertido al Consejo en Protector de la Fundación Index.

“Trabajaremos juntos para fomentar la innovación”

Reconocimiento

Además, aprovechando la ocasión, este Consejero quiere agradecer, reconocer y visibilizar lo que las

enfermeras de toda Andalucía están aportando en la Investigación en Cuidados y los beneficios que tiene la transferencia de los resultados en la práctica clínica, en la gestión de los recursos y servicios, en innovación docente y en multitud de campos que son abordados por enfermeras de muy distintos ámbitos asistenciales, docentes, gestores, investigadores...

Sobre la Fundación Index

La Fundación Index es una entidad científica de reconocido prestigio internacional que, desde los años 80, viene trabajando en la gestión del conocimiento enfermero, desarrollando líneas y grupos de investigación, generando bases de datos bibliográficas, realizando actividades formativas y, en definitiva, promoviendo la investigación científica orientada a la enfermería y al componente cultural de los cuidados y la humanización de la salud. ■



Representantes varios durante la firma del convenio con la Fundación INDEX

Profesional de enfermería colocándose material de protección

El Consejo Andaluz de Enfermería recuerda que la denominación de enfermería debe cuidarse

A través de una carta, el Consejo Andaluz de Enfermería ha solicitado a Jesús Aguirre, Consejero de Salud y Familias, que deje de usar acepciones anticuadas y obsoletas para referirse a las enfermeras

L.V.A. Córdoba

Ha pasado ya mucho tiempo desde que las Escuelas de Enfermería se integraron en la Universidad, cambiando no sólo la antigua denominación de Diplomado en Enfermería sino también la formación y el concepto de profesional de enfermería. Sin embargo, en Andalucía parece que la aplicación de este cambio normativo nunca se ha completado.

Ejemplo de ello son las últimas declaraciones realizadas a distintos medios de comunicación en las que

Jesús Aguirre, Consejero de Salud y Familias, informaba de las medidas adoptadas por la propia Consejería

“Se traduce en un perjuicio contra el colectivo”

para hacer frente a la crisis existente en la Atención Primaria de Andalucía. De manera desafortunada y sor-

prendente para este Consejo, Aguirre argumentaba públicamente el incremento de “en 387 el número de profesionales, con 97 médicos, 251 diplomados sanitarios (enfermeras) y 39 profesionales de gestión y servicios”, empleando para ello, y de manera pública, una denominación obsoleta y anticuada que nos retrotrae a un tiempo anterior a los acuerdos internacionales en materia de formación universitaria.

Así se lo ha transmitido a través de una carta, José Miguel Carrasco, presidente de las 43.000 enfermeras andaluzas al Consejero, en la que,

además de aclarar la actual clasificación de las titulaciones universitarias, insta al Sr. Consejero a realizar la correspondiente rectificación pública. “El Plan Bolonia iniciado a finales de la década de los años 90, supuso la creación de un espacio europeo de educación superior, modificando el sistema universitario en la Unión Europea con la creación, entre otros, de los títulos de Grado” explica en la carta Carrasco. En este sentido, José Miguel aclara en el citado documento que “la regulación actual establece para la profesión de Enfermería como Clasificación de personal estatutario literal: P. Diplomado Sanitario (LOPS) y la denominación de la categoría Enfer-

mero/a tanto generalista como en sus diversas especialidades”. Una reivindicación que se viene realizando desde hace tiempo ya que, desde el

“Puede devenir en una confusión para los usuarios”

Consejo Andaluz de Enfermería consideramos que denominar de otra forma a las enfermeras andaluzas se traduce en un perjuicio contra el colectivo a nivel profesional y aca-

démico y puede devenir en una confusión para los usuarios del sistema sanitario.

Además, la Resolución de 14 de febrero de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, establece las condiciones a las que deben adecuarse las condiciones que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de la Enfermería. En el mismo se establece el título de Enfermería como título universitario oficial de Grado para el ejercicio de la profesión regulada de Enfermería. De igual forma que, la resolución de octubre de 2015, determina el nivel de correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior del Título Universitario de Enfermería, establece el nivel 2 (Grado) y, el nivel 6 del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF). De esta forma, se homologa la titulación de Enfermería en una única titulación con las mismas competencias y conocimientos y con las mismas oportunidades para acceder a la función pública.

Por tanto, concluye, la incorporación de nuestro modelo educativo al sistema europeo común supuso el cambio de denominación de diplomados sanitarios a los profesionales de Enfermería, al de Grado. En palabras de José Miguel Carrasco, presidente del CAE, “son las Administraciones Públicas las que han de velar porque la denominación del Título sea acorde con su contenido, coherente con su disciplina y no conduzca a error sobre su nivel ó efectos académicos ni a confusión sobre su contenido y, en su caso, efectos profesionales, especialmente cuando la misma referencia no se hace con otra de las profesiones señaladas a la que se define según la denominación de la categoría de referencia”.

Rol de la enfermería andaluzas en la batalla contra el cáncer

La profesión se implica en el cuidado integral del paciente con cáncer desde diferentes especialidades como vienen siendo oncología, hematología, radioterapia y paliativos

L.V.A. Córdoba

Cada 4 de febrero de 2022 se conmemora el Día Mundial contra el Cáncer. Desde el Consejo Andaluz de Enfermería hemos querido visibilizar la labor de las enfermeras que, desde las diferentes unidades de oncología, hematología, radioterapia y paliativos, ofrecen unos cuidados integrales, brindando una atención esencial, humana y profesional que permite mejorar la calidad de vida de los pacientes con cáncer.

En este sentido, el órgano de representación de las 43.000 enfermeras andaluzas recuerda que enfermería permite avanzar en la disminución de la estigmatización de los pacientes con cáncer a través de la enfermera gestora de casos, una pieza indispensable del ámbito oncológico que hace posible avanzar en la calidad asistencial ofrecida en Andalucía. “Las enfermeras no sólo proporcionan los cuidados necesarios o participan del diagnóstico, gracias a su papel se han convertido en un eslabón esencial como soporte emocional que el paciente necesita. La relación enfermera – paciente es estrecha, humana y muy necesaria” ha explicado José Miguel Carrasco, presidente del CAE.

Datos en Andalucía

El cáncer, desde hace años, se ha convertido en una de las principales causas de morbi-mortalidad en España. De acuerdo con los datos arrojados por la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM), cada

año se detectan más de 275.000 nuevos casos y más de 113.000 muertes.

Además, el último informe de la Asociación Española contra el Cáncer (AECC) sitúa a Andalucía como la comunidad con la mortalidad más alta de España en el último año, con más de 18.000 fallecidos. Es por ello por lo que la enfermería andaluza insiste en la necesidad de apostar por la prevención, la educación para la salud y concienciación de la importancia de implementar hábitos de vida saludables desde edades tempranas a través de la figura de la enfermera escolar, así como la incorporación de nuevas técnicas que permitan avanzar en el tratamiento y cuidado de la enfermedad.

Rol de enfermería en oncología

La enfermería oncológica es una especialidad orientada al tratamiento y cuidado de los pacientes con cáncer, una enfermedad que requiere de conocimientos muy específicos, por lo que los profesionales capacitados en el área son siempre altamente valorados. Desde la oncología, las enfermeras se esfuerzan en la promoción de un estilo de vida saludable hasta la prevención, diagnóstico y evolución de la enfermedad.

Entre otras funciones, las enfermeras asumen la evaluación y seguimiento del estado físico y emocional del paciente, la administración de forma segura medicamentos, líquidos y otro tipo de tratamientos, como la quimioterapia. Además, la figura de la enfermera se orienta hacia el cuidado y ayuda a los

pacientes para entender la enfermedad y su plan de tratamiento, facilitando la planificación y manejo de los síntomas del cáncer durante todo el tratamiento.

Humanización de los cuidados paliativos

Otro aspecto esencial en el ámbito oncológico son los cuidados paliativos, que permiten reducir los efectos secundarios de la enfermedad y brindar la máxima calidad de vida posible a los pacientes y cuidadores. En este sentido, las enfermeras se sitúan en el núcleo del equipo de los cuidados paliativos, proporcionando los cuidados y atenciones necesarias para garantizar el mayor bienestar posible.

De hecho, a través de los cuidados paliativos, las enfermeras producen mejoras en la calidad de vida del paciente y los cuidadores principales, además de mejor control de síntomas, disminución de la carga percibida debida a la enfermedad, mejora del estado de salud físico y mental, satisfacción con el cuidado recibido, reducción de las visitas a los servicios de urgencias y aumento del uso de documentos de voluntades anticipadas.

Agradecimiento

El CAE quiere agradecer la labor desarrollada por las enfermeras en el ámbito oncológico, destacando todo el cariño, ganas y experiencias positivas que vienen aportando. “A todos vosotros y vosotras, gracias” concluye. ■

Estrategia para avanzar en los cuidados de la Atención Primaria

En la reunión han estado presentes Nieves Lafuente, directora del Plan de Cuidados de Andalucía; Catalina García Carrasco, viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía; representantes del Sindicato de Enfermería (SATSE) y Víctor Bohórquez, consejero del Consejo Andaluz de Enfermería.

L.V.A. Córdoba

Celebrada la segunda reunión de trabajo entre el Consejo Andaluz de Enfermería y la Viceconsejería de Salud y Familias en el marco de la renovación de la Atención Primaria desde la perspectiva de los cuidados. En concreto, Víctor Bohórquez, consejero del Consejo Andaluz de Enfermería, ha acudido a la sede de la Consejería de Salud y Familias para tratar, junto a Nieves Lafuente, directora del Plan de Cuidados de Andalucía; Catalina García Carrasco, viceconsejera de Salud y Familias de la Junta de Andalucía y representantes del Sindicato de Enfermería (SATSE), los Nuevos Proyectos de Avance de la Estrategia de Cuidados para este año 2022.

En este contexto, cabe destacar que el pasado 14 de diciembre de 2021 se celebró una primera reunión informativa a la que acudió José Miguel Carrasco, presidente de las 43.000 enfermeras andaluzas, con el objetivo de conocer, a grandes rasgos, las líneas marcadas por

la Consejería en el ámbito de la consulta de acogida, los servicios de atención residencial, la asistencia sanitaria a los crónicos complejos, así como la implantación de la figura de las enfermeras referentes en los colegios andaluces.

Cronicidad en AP

Uno de los temas que se han abordado en la reunión ha sido el seguimiento y atención a personas con cronicidad compleja en la Atención Primaria. En este plano, Víctor

“Continuar trabajando para adecuar las plantillas”

Bohórquez ha destacado que Andalucía debe priorizar la asistencia marcando los protocolos y tiempos a seguir en el establecimiento de cada

visita, además de recalcar la inminente necesidad de continuar trabajando por la adecuación de las plantillas de Enfermería en la sanidad pública andaluza, con el objetivo de agilizar el refuerzo de profesionales ante las nuevas necesidades derivadas de la pandemia del COVID-19.

En este sentido, la viceconsejera ha adelantado que la plantilla de profesionales para atender a personas crónicas complejas se ha incrementado, desde la primera reunión, en 103 nuevas contrataciones, además de haber incorporado herramientas con el objetivo de facilitar a los profesionales la continuidad en el seguimiento de los pacientes. Una acción que, para Bórquez, se consolida como “un primer paso que amplía las posibilidades para dar soporte a unos cuidados domiciliarios que mejoren la calidad de vida del colectivo, promuevan un mayor apoyo a los cuidadores y prevengan futuros riesgos en los propios pacientes. Un programa también basado en la prevención con el objetivo de reforzar la intervención

sobre los determinantes sociales y las condiciones de vida, que están en la base de la mayoría de los problemas crónicos de salud” ha añadido.

En lo que respecta a las Enfermeras Gestoras de Casos, el CAE recuerda la necesidad de contar con un respaldo claro de la Consejería que se traduzca en el reconocimiento efectivo de la Enfermera Gestora de Casos. Una figura de vital importancia que, a pesar de los esfuerzos que se vienen realizando, sigue sin contar con el reconocimiento ni competencias necesarias, además de la participación de nuestro colectivo en equipos multidisciplinares que canalicen las vías de actuación para garantizar la continuidad asistencial.

Enfermería Escolar

La enfermera escolar también ha estado muy presente en esta segunda reunión de trabajo. Según ha podido saber este Consejo, la Consejería ha puesto en marcha un programa de pilotaje de enfermeras referente en los centros educativos de Andalucía basado en la promoción, coordinación y unión que

prioriza la prevención de diferentes programas de salud coordinados con la atención primaria, AMPAS y Consejos educativos.

A pesar de los evidentes beneficios de incorporar la enfermera referente desde la perspectiva de la promoción y educación para la salud, este Consejo sigue defendiendo la necesaria implantación de la figura de la enfermera escolar que permita desarrollar la propia asistencia sanitaria en el centro educa-

“Destaca el papel integrador y preventivo de enfermería”

tivo, ya que “resulta vital para promocionar y educar para la salud, creando hábitos de vida saludable, previniendo problemas de salud y accidentes, así como proporcionando una atención integral al alumnado y a la comunidad escolar, prestando asistencia en situaciones

de urgencia que requieren de la intervención de un profesional sanitario”.

En este sentido, el consejero de las 43.000 enfermeras andaluzas ha querido destacar positivamente el vital papel integrador y preventivo de enfermería en el ámbito educativo, dado que es el mejor camino para seguir mejorando el cuidado de la salud de la ciudadanía.

Representación

Por último, el CAE ha querido recordar que estos encuentros entre colectivos son de vital importancia para avanzar en la mejora de la sanidad pública en Andalucía, siendo de vital importancia tomar decisiones de consenso para garantizar una atención cercana, equitativa y cohesionada en todo el territorio andaluz. “Tenemos que seguir avanzando en la calidad asistencial de los andaluces. Esta reunión se ha consolidado como una apuesta por la coordinación, promoción y unión de los diferentes agentes institucionales, sociales y profesionales del ámbito sanitario para avanzar en unos cuidados de calidad en Andalucía” ha concluido. ■





José Miguel Carrasco, presidente del CAE, junto a representantes del Servicio Andaluz de Salud momentos previos a la reunión

Reunión de protocolo con el Director General de Profesionales del SAS

El presidente del Consejo Andaluz de Enfermería ha mantenido una reunión de trabajo con Alberto Fernández Rodríguez, director general de personal del SAS y María José Cano, subdirectora General de Formación, Selección y Desarrollo de Salud

L.V.A. Córdoba

José Miguel Carrasco Sancho, presidente del Consejo Andaluz de Enfermería, ha mantenido una reunión de trabajo con Alberto Fernández Rodríguez, nombrado recientemente Director General de Personal del SAS y María José Cano, subdirectora General de Formación, Selección y Desarrollo de Salud, con el objetivo de mejorar la comunicación y mantener una relación fluida y ágil entre el colectivo de enfermería y el Servicio Andaluz de Salud.

Por su parte, ambos representantes trasladaron la necesidad y especial interés de establecer nuevas vías de colaboración y comunicación permanente entre Salud y el colectivo de profesionales ya que “es el único modo de garantizar que esta

“Es necesario establecer nuevas vías de colaboración”

colaboración se traduzca en un beneficio de los profesionales del sistema sanitario y, en definitiva, de la mejor atención al paciente”.

Reivindicaciones de enfermería

Por su parte, el encuentro ha servido para intercambiar puntos de vista y propuestas sobre la realidad actual y futura de nuestro sistema sanitario y de sus profesionales, especialmente de las enfermeras. Entre otras cuestiones, Carrasco ha trasladado al recién nombrado Director General de Personal del Servicio Andaluz de Salud la necesidad de contar con un número adecuado de enfermeras/os en plantilla para poder prestar una asistencia adecuada a sus pacientes.

En añadido, José Miguel ha incidido en la relevancia de que la profesión enfermera sea reconocida dentro de los equipos multidisciplinares y órganos de representación; además de recordar la inminente necesidad de poner fin a las condiciones laborales precarias que fomentan el éxodo de talento enfermero a otras regiones y países.

Mejorar la comunicación

Por su parte, el nuevo director general ha mostrado su intención de mantener unos canales de comunicación fluidos y ágiles con este Consejo, ofreciendo un espacio de reflexión a las distintas reivindicaciones que el colectivo viene realizado de manera histórica, como son las especialidades de enfermería, la necesaria mejora de la ratio enfermera paciente o la implantación de la figura de la enfermera escolar en los centros educativos de Andalucía.

Por último, Carrasco ha recordado la importancia de estos encuentros periódicos que “se consolidan como una intención para avanzar hacia la mejora en la calidad asistencial de la salud pública de Andalucía”.

vivirEdiciones 19/1/2022
Atención primaria, ¿atención prioritaria?

SUR 14/1/2022
Enfermeros critican que la visión de la Junta sobre la situación de la sanidad andaluza «no encaja con la realidad»

IDEAL 14/2/2022
La escasez de matronas «pone en riesgo la calidad de la vida reproductiva de la mujer»
El Colegio de Enfermería de la provincia solicita al SAS aumentar la dotación profesional de esta área en el Hospital Materno Infantil de Jaén

JAEN 8/2/2022
El 46,5% de las enfermeras se plantea dejar la profesión

Almería 11/2/2022
El Colegio Oficial de Enfermería de Almería celebra la primera Junta Directiva en su nueva sede
Tras 40 años en la antigua localización en la avenida Pablo Iglesias, la institución se muda a calle Gerona, 29, para relanzar el presente y el futuro de la profesión enfermera en la provincia

ConSalud.es 21/1/2022
La sexta ola de la Covid-19 incrementa las agresiones en Urgencias y Atención Primaria

CÓRDOBA 9/2/2022
«Con la pandemia se nos valoraba, pero hemos dejado de sentir apoyo»
Rocío Valverde León

ENFERMERÍA 21 19/1/2022
Las enfermeras de Málaga recuerdan a la Delegación Territorial de Salud la obligación, como empleador, de exigir la colegiación
Miércoles, 19 de enero de 2022



Cádiz, comprometido con las buenas prácticas enfermeras

El objetivo de esta acción es fomentar, facilitar y apoyar la implantación, evaluación y mantenimiento, en cualquier entorno de la práctica enfermera, de buenas prácticas en cuidados basadas en las Guías de RNAO

objetivo de esta acción es fomentar, facilitar y apoyar la implantación, evaluación y mantenimiento, en cualquier entorno de la práctica enfermera, de buenas prácticas en cuidados basadas en las Guías de RNAOE.

CÁDIZ. Gema Freire

El Programa de Implantación de Buenas Prácticas en Cuidados surge en España del

acuerdo entre tres instituciones comprometidas con la Práctica Basada en la Evidencia: la Unidad de Investigación en Cuidados y Servicios de Salud (Investén-isciii),

el Centro español para los cuidados de salud basados en la evidencia (CECBE) y la Asociación Profesional de Enfermeras de Ontario (RNAO).

El objetivo de esta acción es fomentar, facilitar y apoyar la implantación, evaluación y mantenimiento, en cualquier entorno de la práctica enfermera, de buenas prácticas en cuidados basadas en las Guías de RNAO. Con ello se pretende crear una red nacional de



Si no puede ver el vídeo correctamente [pinche aquí](#)



Si no puede ver el vídeo correctamente [pinche aquí](#)

“Es necesario establecer nuevas vías de colaboración”

Centros Comprometidos con la Excelencia en Cuidados que fidelice el uso de prácticas basadas en los mejores resultados de la investigación en cuidados.

En el caso de los centros del SAS implicados en su desarrollo, se contempla que a lo largo de varios años los participantes diseñen guías de práctica clínica para la implantación de sus evidencias en cuidados y analicen los resultados de forma previa a la extensión de estas buenas prácticas al resto de centros de Andalucía.

El Hospital Universitario de Puerto Real fue el primero de la provincia en trabajar en esta línea.

Precisamente, la acreditación obtenida en 2018 reconocía la implantación de este tipo de guías y en concreto de tres: ‘Prevención de Caídas y Disminución de Lesiones derivadas de las caídas’, ‘Integración de las intervenciones relacionadas con el consumo del tabaco en la práctica diaria’ y ‘Cuidados centrados en la persona y la familia’. En la actualidad se sigue trabajando en esta línea para mantener la sostenibilidad y expansión del proyecto, contando siempre con el buen hacer de todos los profesionales, y se han sumado otras dos Guías, la de ‘Apoyo a adultos que esperan o viven con una Ostomía’ y la de ‘Valoración y cuidado de los adultos en riesgo de ideación y comportamiento suicida’.

En el caso de los hospitales Puerta del Mar y San Carlos, y a pesar de la pandemia, se encuentran en proceso de implantación de tres Guías: ‘Valoración y manejo del dolor’, ‘Cuidados y mantenimientos de accesos vasculares’ y ‘Prevención de caídas’. Además, recientemente, han iniciado la formación de impulsores para la ‘Implantación de Evidencias en la Práctica Clínica’.

Con el objetivo de seguir avanzando en la implantación de estas guías y de dar a conocer a todos el magnífico trabajo que se está realizando en este sentido, el Colegio de Enfermería con la aportación de los profesionales de los centros, publica un video cada semana donde el equipo de implantación explica una o varias de las recomendaciones recogidas en las guías. Los videos están disponibles en la web del Colegio de Enfermería de Cádiz, así como en su Canal YouTube y redes sociales (Facebook y Twitter a través de la cuenta @coecadiz) para promover su máxima difusión. También se pueden encontrar en las redes sociales de los hospitales implicados. ■



Si no puede ver el vídeo correctamente [pinche aquí](#)



Si no puede ver el vídeo correctamente [pinche aquí](#)



Si no puede ver el vídeo correctamente [pinche aquí](#)

1^{er} Premio del Certamen “Enfermería Ciudad de Sevilla”

Paula Betés Pola tiene 28 años, es de Tauste (Zaragoza). Su investigación ‘Eventos adversos durante el aseo del paciente neurocrítico’ le ha hecho ganar el primer premio del ‘XXXVII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla’

NADIA OSMAN. Sevilla

Paula Betés Pola tiene 28 años, es de Tauste (Zaragoza) y trabaja en la planta de cirugía vascular del hospital zaragozano Lozano Blesa. Su investigación ‘Eventos adversos durante el aseo del paciente neurocrítico’ le ha hecho ganar el primer premio del ‘XXXVII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla’ que cada año convoca el Colegio de Enfermería de la capital hispalense.

Pregunta: ¿Por qué eligió ese tema?

Respuesta: Mientras trabajé en la UCI de Traumatología me di cuenta que durante y después el aseo del paciente ingresado, la mayoría neurocríticos, se producían eventos adversos que afectaban a su estado hemodinámico, respiratorio y neurológico, siendo necesario realizar modificaciones en el tratamiento y en su cuidado. Observé también que si un paciente durante el aseo —que se realizaba por la mañana— sufría alguna de estas alteraciones, gran parte del personal decidía no hacer los cambios posturales pautados por miedo a que su estado pudiese empeorar, siendo esto todavía más perjudicial. Todo esto me generó cierta inquietud y decidí estudiar en que situaciones se producían estos eventos adversos, cuándo se daban con mayor frecuencia y si de alguna forma se podían evitar.

P: ¿Existen estudios sobre este tema o es pionero?

R: Fue bastante complicado encontrar estudios parecidos con los que poder comparar los resultados y realizar la discusión. Existen 5 estudios semejantes, sin embargo, no realizan un análisis tan exhaustivo como el presente trabajo.

“El aseo puede producir alteraciones importantes en el estado del paciente”

Este estudio muestra detalladamente la variación de cada una de las constantes hemodinámicas y otras de interés que surgen en el momento de realizar la higiene, así como la presencia de estas variaciones una vez concluida la misma. Tiene en cuenta factores internos como la edad, el sexo, la patología y el nivel de consciencia; y factores externos como el esfuerzo asistencial requerido, la duración del aseo, el tipo de movilización utilizado, el ratio enfermera – paciente y la administración de algún tipo de fármaco o medidas preventivas y correctoras.

P: ¿A qué se debe?

R: La higiene es uno de los cuidados básicos en todas las personas y se sabe que es beneficioso para el

paciente, ya que permite prevenir infecciones y lesiones de la piel y mucosas, además de brindar bienestar y comodidad, obteniendo así beneficios físicos y psicológicos. Sin embargo, es raro pensar que una actividad rutinaria como es el aseo pueda producir alteraciones importantes en el estado del paciente. De aquí puede derivar el hecho de que haya pocos estudios sobre este tema en concreto.

P: ¿Cuál es el objetivo de este trabajo?

R: El objetivo principal del trabajo es definir y cuantificar los eventos adversos más comunes a la hora de realizar el aseo del paciente neurocrítico. Sin embargo, consta de otros objetivos más específicos, pero no menos importantes, ya que son necesarios para establecer relaciones y sacar conclusiones. Estos objetivos son: describir las características sociodemográficas y clínicas de los pacientes, describir el perfil y la situación clínica de los pacientes, analizar los factores de riesgo asociados que contribuyen en la aparición de eventos adversos y explicar las acciones que se llevan a cabo ante la aparición de eventos adversos durante el aseo.

P: ¿Qué eventos adversos pueden producirse durante el aseo del paciente neurocrítico?

R: Los eventos adversos que pueden surgir durante el aseo del paciente neurocrítico son variaciones significativas de las constantes vitales, tales como el aumento de la presión



Paula Betés, primer premio del XXXVII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla

arterial, el incremento de la frecuencia cardíaca y respiratoria, la aparición de hipertensión intracraneal, la desaturación de oxígeno y la desadaptación de la ventilación mecánica.

P: ¿Cómo pueden evitarse?

R: Utilizando medidas preventivas antes de la realización del aseo como, por ejemplo, modificando los parámetros ventilatorios, rectificando los fármacos vasoactivos, administrando sedación, analgesia y/o relajantes musculares. También podrían evitarse aumentando el tiempo que se utiliza para realizar la higiene diaria, utilizando la movilización en bloque para la realización del aseo y aumentando la ratio enfermera-paciente.

P: ¿A qué conclusiones ha llegado?

R: Se observó un mayor número de eventos adversos en aquellos pacientes de edad avanzada, hom-

“La higiene es uno de los cuidados básicos en todas las personas”

bres y aquellos que requirieron un nivel de esfuerzo asistencial superior, siendo estos factores internos del paciente y no pudiendo ser modificados.

Se detectó también un mayor número de eventos adversos cuando la ratio enfermera – paciente fue mayor, lo que demuestra que es un factor predisponente modificable, ya que si se disminuyera la ratio, o lo que es lo mismo se aumentara el número de enfermeras, se podría contribuir a que se produjeran un número menor de eventos adversos. Asimismo, en aquellos pacientes en los que la duración del aseo fue menor y se usó la movilización lateral para la realización del procedimiento, se produjo un mayor número de eventos adversos. De tal manera, se puede concluir que estos también eran factores externos predisponentes que podían ser modificados para evitar la aparición de eventos adversos.

P: De todo esto, ¿qué destacaría?

R: La importancia de un control estricto de los valores hemodinámicos mediante la monitorización del paciente, además de la observación directa del enfermo durante todo el aseo para detectar precozmente los eventos adversos que pueden requerir tratamiento inmediato. Siendo todo esto necesario para mantener la seguridad del paciente.

P: ¿Existe suficiente investigación por parte de Enfermería?

R: Cada vez se está dando una mayor visibilidad a la investigación por parte de Enfermería y cada vez son más los profesionales de esta categoría los que dedican parte de su tiempo o se dedican exclusivamente al desempeño de proyectos de investigación, ya que la única forma de mejorar y asegurar unos cuidados actualizados es a través de la evidencia científica. Aunque también es cierto, que los proyectos siguen estando escasamente financiados, lo que causa que los profesionales descarten la investigación como una profesión y únicamente realicen proyectos puntuales. ■

En la fotografía, realizada por Manuel Gómez, aparecen las enfermeras Patricia González Fernández, Begoña Ibáñez Jiménez e Irina Alonso Escalante



La vida tras el EIR

Patricia González Fernández, Begoña Ibáñez Jiménez e Irina Alonso Escalante tienen en común que son enfermeras y que decidieron especializarse vía EIR hace unos años.

NADIA OSMAN. Sevilla

Patricia González Fernández tiene 26 años, terminó la residencia del EIR en mayo de 2021 y tiene bastante reciente el proceso: “La preparación del examen fue una montaña rusa: días buenos, días de sentir que no avanzaba, simulacros que salían mal, cansancio, renunciar a muchas cosas para dedicarte a estudiar... No fue fácil y agradezco mucho a mi entorno por facilitarme el proceso, apoyarme y comprender la importancia de dedicar tanto tiempo a un objetivo. Y también a mis amigas que se presentaron al examen a la vez que yo, por-

que fuimos un apoyo mutuo que creo que nos alivió bastante durante todo el año que duró la preparación”.

La preparación del examen fue una montaña rusa

Begoña Ibáñez Jiménez tiene 42 años y es veterana, pues hace dos décadas que se especializó en Salud Mental. Recuerda que el broche de oro a la finalización de sus estudios

universitarios lo puso el Camino de Santiago para seguidamente cerrar la puerta de su habitación y empezar a estudiar para el examen del EIR. “Me lo tomé como una oportunidad de la que me iba a aprovechar si obtenía plaza. Si no, había decidido irme con un grupo de compañeros a trabajar de enfermera a Portugal, que en aquella época era la única oportunidad laboral para los recién diplomados”, afirma. Sus esfuerzos dieron fruto y pudo elegir la especialidad de Salud Mental, pero en Gran Canaria, al no quedar plazas en Andalucía.

Irina Alonso Escalante, de 33 años, finalizó la formación como

especialista en 2013: “En mi caso fueron dos convocatorias las necesarias para conseguir plaza para la formación de especialista en Obstetricia y Ginecología. La primera la viví algo más relajada, ya que compaginaba el estudio con otras actividades y mis expectativas eran menores. La segunda sí que la viví con más presión, ya que decidí ir a por todas con dedicación exclusiva. Pero bueno, funcionó”.

Enfermera generalista y especialista

Estas profesionales coinciden en que la especialidad es fundamental en muchas de las áreas de Enfermería y que les hizo abrir la mente, aprender a nivel humano y dar paso a herramientas para ampliar sus conocimientos. No obstante, González Fernández admite que durante la residencia encontró “mucho desconocimiento con res-

pecto a la figura del residente, su función dentro del equipo y su nivel de responsabilidad en el trato con el paciente”. “Me han llegado a preguntar si ya había terminado la carrera o si cobraba. Poco a poco, eso parece estar cambiando”, sostiene. Por fortuna, esta especialista puede afirmar que “no he parado desde que terminé y me he cruzado con supervisoras que han luchado para que sus unidades estén dotadas con profesionales que sepan de Pediatría y han contado conmigo cuando han podido”. En su caso, trabaja en la planta de hospitalización en el Hospital de Valme, aunque con un contrato de generalista. Es por ello, dice, “ojalá la población reclamara que sus hijos fueran atendidos por especialistas y nos uniéramos todos para luchar por nuestro lugar en la sanidad”.

Ibáñez Jiménez, enfermera del Hospital de Día de Salud Mental del AGS Sur de Sevilla echa la vista atrás hasta el año 2002: “Aún no estaba reconocida la especialidad y todos los contratos eran de generalista”. Sin embargo, apunta, “actualmente en Andalucía, la situación de los especialistas recién terminados es, sin duda, mejor que la de hace algunos años, ya que afortunadamente está reconocida la especialidad desde el año 2016 (BOJA 16/11/2016), existe una bolsa de especialistas y se han reconvertido los puestos en algunos de los dispositivos de la Red de Salud Mental. En la época en la que yo finalicé mi residencia las contrataciones, en algunos casos, eran por perfiles. La Administración reconocía la necesidad de contratar especialistas en algunos puestos específicos de Salud Mental pero al no estar implantada la especialidad los contratos se hacían como enfermeras generalistas. Posteriormente, con la creación de la bolsa específica de Salud Mental del SAS, integrada tanto

por generalistas como especialistas, llegó una época difícil, con pocas oportunidades de trabajo en Salud Mental y contratos de corta duración por lo que esto provocó la emigración de una parte importante de enfermeras especialistas a otras Comunidades Autónomas. Muchos de los que se quedaron en Andalucía acabaron trabajando en otros servicios hospitalarios o en Atención Primaria”.

Sólo se están ofreciendo contratos de corta duración

En la actualidad, prosigue, “una de las principales dificultades en esta especialidad es la falta de reconocimiento en el 100% de los puestos de Enfermería en todos los dispositivos de Salud Mental tal y como solicitan las sociedades científicas y el III Plan Andaluz de Salud Mental (2016-2020). Otro problema son las situaciones discriminatorias que se están produciendo debido a que algunas compañeras tienen reconocida la especialidad y otras no, dependiendo exclusivamente de su lugar de trabajo, y esto genera un agravio comparativo”. En este contexto, declara que “la coexistencia de la Bolsa de Especialistas y de la Bolsa Específica también está suponiendo una dificultad importante, ya que conlleva a confusión en los sistemas de contratación, por lo que sería deseable que se suprimiera esta última. Además, en la Bolsa de Especialistas actualmente sólo se están ofreciendo contratos de corta duración por lo que muchos especialistas se marchan en búsqueda de contratos laborales más estables”. ■

Una iniciativa de enfermería “con corazón, alma y esperanza”

Cambiar entrada por: Belén Navarrete es enfermera del Servicio de Enfermedades Infecciosas del Hospital Regional. Tal vez te suene su nombre por haber sido la impulsora del proyecto “Cartas Solidarias”



Enfermeras del Hospital Regional de Málaga con misivas del proyecto “Cartas Solidarias”

PRENSA. Málaga

Qué pena, saber que, con solo besar a tus amigos y familiares, tocarles, abrazarles, charlar con ellos... te contagias de un bicho llamado coronavirus. Un bicho que, para muchos, puede llegar a ser mortal. No os podéis imaginar, es muy difícil expresar en palabras lo que supuso para ellos estas cartas; pues transmitían alegría, paz, dulzura, y positividad. Ha sido y es reconfortante al cien por cien que ellos lean palabras de cariño de alguien desconocido. Tal vez, algunos, en su vida personal

tengan familiares y amigos, pero estoy segura de que otros muchos el único cariño que recibirán serán

“Lo esperado no tiene el mismo valor que lo inesperado”

vuestras cartas”. Así comienza Belén Navarrete, enfermera del Servicio de Enfermedades Infecciosas

del Hospital Regional de Málaga, la recopilación solidaria con una selección de 350 misivas que publicará en los próximos meses con la editorial Ediciones del Genal; y cuyos beneficios irán destinados al Comedor de Santo Domingo y a RedMadre Málaga.

P: ¿Cómo surge la idea de “Cartas Solidarias”?

R: Al inicio de la pandemia, todos estábamos en shock: pacientes, profesionales y la sociedad en general. Cuando comenzaron a multiplicarse los ingresos, nos sentíamos indefensos al no poder aliviar el sentimiento

de miedo y vulnerabilidad de nuestros pacientes. Ingresar siempre es una situación difícil, y la situación de aislamiento y desconocimiento no ayudaba. Fue entonces cuando me llegó una iniciativa de un hospital de Madrid que comenzó a enviar cartas para animar a los pacientes y no dudé ni un segundo en hacerme eco de ella. Tan sólo en la primera ola, repartimos más de 3.500 cartas. Es inevitable emocionarme al recordar los mensajes recibidos de estudiantes de español en China, Bélgica; mensajes de aliento y apoyo desde Méjico, Canadá... la solidaridad entre la ciudadanía hizo magia.

P: A título particular, ¿Qué mensaje le enviarías a un paciente hospitalizado por COVID-19?

R: Si algo nos ha demostrado esta pandemia es que el estado de ánimo influye directamente en la evolución del paciente. Los pacientes también necesitan sentir ese calor, cariño y apoyo. Por ello, no dudaría en mostrarle seguridad y pedirle que confiara en el personal que trabaja a diario en este hospital, dejándose la piel para que mejoren y ofreciendo lo mejor de cada uno, tanto en lo profesional como en lo personal.

Por otro lado, en este tiempo he descubierto que lo esperado no tiene el mismo valor que lo inesperado. Una de las cosas que más me ha impactado en este tiempo es comprobar como muchos pacientes se emocionaban al expresar que habían recibido más cariño y comprensión en una carta de un desconocido que con su entorno en el día a día.

P: ¿Y a un profesional de enfermería tras una larga jornada maratónica?

R: Compañero, sé perfectamente por lo que has pasado en este turno, siento el dolor que tú has vivido porque yo también lo he vivido y solo quiero que pienses que eres un gran profesional. La frustración que

sientes por todo lo que quieres cambiar y no puedes, por todo lo que quieres mejorar y no puedes... eso ya te convierte en un gran profesional.

“Recibimos mensajes internacionales de aliento y apoyo”

P: ¿Cómo ayuda una enfermera a cuidar el plano emocional del paciente durante su estancia en el hospital?

R: Lo más importante cuando entra un paciente es transmitirle que nosotros tenemos seguridad en lo que estamos haciendo, que está en buenas manos y que todo va a salir bien. Todo se resume con una frase

que aprendí durante mi trayectoria formativa en Ronda: “Si la empatía no te lleva a ponerte en marcha, entonces, no te lleva a nada”. Es necesario que los sanitarios y la ciudadanía en general elevemos esa empatía a la acción, seamos sensibles y sepamos alimentar con amor a esos pacientes hambrientos de sentirse acompañados, de presencia y de calor.

El estallido de la crisis puso de manifiesto la soledad a la que se enfrentan muchas personas y eso provocó una respuesta muy solidaria de la ciudadanía. Sin embargo, hemos pasado de recibir 500 folios al día a apenas 10 y, eso, me ofrece una lectura muy trágica de cómo está la sociedad actualmente. Por eso, aunque tengamos ganas de una primavera sin restricciones y las noticias reflejen una evolución positiva de la crisis sanitaria, no hay que olvidar que, dentro de los muros de los hospitales, sigue habiendo personas sufrientes, aisladas y con un gran sentimiento de soledad. ■



Belén Navarrete con una de las cartas recibidas.

Adolfo Romero, vocal y colegiado, Premio de Investigación del CGE

Seis enfermeras y enfermeros investigadores se alzan con los I Premios de Investigación del Consejo General de Enfermería dotados con un total de 55.000 €

PRENSA. Málaga

El Consejo General de Enfermería ha celebrado en la mañana de hoy, 27 de enero, la entrega de los primeros Premios de Investigación. Un certamen que se convocó el pasado mes de mayo con el objetivo de “incentivar y motivar a los profesionales de Enfermería en la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación, así como otorgar visibilidad y difusión a las aportaciones de la profesión enfermera a los resultados de salud”.

Durante el acto se han entregado un total de 6 galardones divididos en dos líneas de actuación. Una dedicada a proyectos innovadores que midan los resultados de la práctica enfermera en cuatro ámbitos específicos:

En el ámbito Hospitalario la galardonada ha sido la colegiada soriana, Belén Hernández Romero, con el trabajo titulado “Manejo de los espasmos vesicales mediante el calentamiento de fluidos de irrigación en la instilación de suero lavador continuo”.

De otro lado, dentro del Ámbito Sociosanitario, M^a del Mar Jiménez Lasserotte, enfermera almeriense, ha sido la ganadora con su proyecto “Atención sociosanitaria, experiencias y cuidados a migrantes irregulares que llegan por mar durante la pandemia por COVID-19”.

Adolfo Romero Ruiz

En el ámbito Familiar y Comunitario, el galardón se ha otorgado a Adolfo Romero Ruiz, colegiado

malagueño, que ha presentado el trabajo “Influencia en la calidad de vida, adherencia al tratamiento y mejora de conocimientos en pacientes anticoagulados con anti-vitamina K (AVK)”.

“Conseguir una mejora de conocimiento en nuestros pacientes”

“En nuestro país hay en la actualidad aproximadamente un millón de pacientes anticoagulados. Esta población tiene una importante presencia de personas mayores y son pacientes que suelen también presentar un importante número de co-morbilidades. Pensamos que mejorando su nivel de conocimiento podríamos conseguir mejorar la adherencia al tratamiento, que no se cumple, en aproximadamente un tercio del total de los pacientes. Haber conseguido este premio nos da la posibilidad de iniciar este proyecto que pretendemos llevar a cabo en tres provincias de Andalucía. Nuestro objetivo es que podamos conseguir una mejora de conocimiento en nuestros pacientes que les ayude a mejorar la adherencia al tratamiento y su calidad de vida”, expresaba Adolfo Romero tras recibir el premio. ■

Otros premiados

En cuanto al premio otorgado en otros ámbitos profesionales, cuya galardonada, Leticia Sánchez Valdión, enfermera de León, ha presentado el trabajo “El Alzheimer como prioridad sociosanitaria: Polimorfismo del gen ApoE (19q13.32)”

A éstos se suma un premio específico para fomentar la investigación entre los enfermeros más jóvenes, destinado a aquellos proyectos cuyo investigador principal tenga menos de 35 años, y donde Laia Ventura Expósito enfermera de Barcelona, se ha alzado con el galardón por su trabajo “Presencia familiar durante los procedimientos invasivos en pediatría: percepciones, actitudes y prácticas de las enfermeras”.

La segunda línea de actuación ha distinguido la mejor tesis doctoral ya concluida con una dotación de 5.000 euros. Cristina Franco Antonio, enfermera de Extremadura ha sido la premiada gracias a su tesis “Eficacia de una intervención motivacional breve en el postparto inmediato para la promoción de la lactancia materna”.

Reconocimiento

Desde el Colegio de Enfermería de Málaga queremos dar la enhorabuena a todos los participantes y premiados, haciendo mención especial a nuestro compañero y vocal Adolfo Romero Ruiz, del que todos nos sentimos muy orgullosos de llevar el nombre de la enfermería malagueña a lo más alto. ■



Adolfo Romero, galardonado en los Premios de Investigación del CGE

Más inversión para alcanzar la salud global

El Colegio Oficial de Enfermería de Granada, la Junta, la Universidad de Granada y Fuden dedicarán la tercera edición de la Jornada Internacional de Enfermería a defender la necesidad de invertir en enfermería

MARÍA RUIZ. Granada

El presidente de las enfermeras de Granada, Jacinto Escobar, la decana de Ciencias de la Salud, Inmaculada García, la secre-

taria Provincial de Fuden, Fayna Gómez y la directora de Enfermería del AGS Sur, Elena Morales Labo- rías, han avanzado en los objetivos de este encuentro de carácter internacional diseñado para conmemo-



El Colegio de Granada durante la celebración de las anteriores jornadas de enfermería

El Colegio de Granada recupera su programa de senderismo

GRANADA. María Ruiz

El Colegio de Enfermería de Granada recupera este mes su sección deportiva con la primera de las propuestas de senderismo. Este calendario de rutas se enmarca en la labor social del colectivo enfermero y combina los beneficios para la salud de una actividad sociodeportiva y la opción de viajar por la provincia y por Andalucía.

Esta sección del Colegio está adscrita a la Federación Andaluza de Montañismo (FAM), una sinergia que permite a

los colegiados y a sus familiares directos federarse con tarifas más económicas.

El grupo de senderismo recuperará el ritmo tras la pandemia con un viaje hasta el corazón del Geoparque previsto para el próximo 19 de febrero. La ruta por Guadix y los Badlans para recorrer el cerro Kabila, el Diente y la Muela o la Rambla del Agua, tendrá como punto de encuentro la estación de ferrocarril de Guadix, ubicada junto a la antigua azucarera.

Desde esta estación en la que se rodó parte de Indiana Jones y la última cruzada comienza un programa de senderismo que conducirá además por Lopera, Dúrcal, la Costa y la Alpujarra. Las rutas se alternarán sábados y domingos, con dos propuestas al mes de dificultad baja.

Para participar en las salidas es necesario inscribirse previamente mediante su correspondiente formulario, para pagar los dos euros del seguro obligatorio. ■

rar el Día de la Enfermera que se celebra a nivel global el 12 de mayo.

El lema para este 2022, establecido por el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), es el de “Invertir en Enfermería y respetar los derechos para garantizar la Salud Global”.

Las jornadas pretenden ser un foro de encuentro que permite el intercambio de conocimientos y vivencias sin distinción de nacionalidades, por lo que se dará un carácter internacional.

Se celebrarán en el Paraninfo de la Universidad de Granada el próximo 13 de mayo con un programa dirigido a enfermeras y estudiantes, con una inscripción gratuita para los profesionales de Enfermería, docentes y estudiantes del Departamento de Enfermería de la Universidad de Granada.

Un comité científico formado por representantes de cada entidad organizadora presentará la normativa para seleccionar las comunicaciones y premiar los tres mejores trabajos presentados al concurso “Charo Ros”, que tienen una dotación económica de 600, 400 y 300 euros y la publicación en revista GARNATA 91. ■

Granada estrena un canal de WhatsApp para colegiados

El Colegio de Enfermería de Granada estrena este jueves un nuevo canal de WhatsApp, una apuesta por una vía más para mantener el contacto con los colegiados de un manera dinámica, eficaz y sencilla

GRANADA. María Ruiz

El Colegio de Enfermería de Granada estrena este jueves un nuevo canal de WhatsApp, una apuesta por una vía más para mantener el contacto con los colegiados de un manera dinámica, eficaz y sencilla.

Este órgano colegial pretende así exprimir los recursos tecnológicos para acercarse a las enfermeras y los enfermeros de manera informal y directa. Este canal es unidireccional y no sustituye a los métodos tradi-

cionales para formalizar trámites o resolver consultas, que siguen siendo el correo electrónico, el teléfono o la atención personal en la sede.

“Queremos mejorar el contacto con los colegiados”

El nuevo canal permitirá anunciar de manera sencilla y directa a los colegiados la apertura de plazos para cursos de formación, actividades culturales o deportivas, jornadas profesionales o anuncios de administraciones que sean de interés para el colectivo.

La suscripción en este canal es voluntaria y puede hacerse desde la web del Colegio -www.codegra.es-, la gestión del servicio respeta la normativa de protección de datos y darse de baja es igual de sencillo y rápido que gestionar el alta. ■



La viceconsejera de Salud y Familias, Catalina García ha presidido un acto de reconocimiento a la labor de los profesionales del ámbito sanitario que combaten la pandemia, organizado por el PP, un homenaje en el que ha participado el Colegio de Enfermería para representar a todos sus compañeros.

Premio Científico y Beca de “Enfermería Cordobesa”

El Colegio de Córdoba entrega sus tradicionales premios de investigación

HIPÓLITO FERNÁNDEZ. Córdoba

La enfermera cordobesa María del Rocío Valverde León, que trabaja en quirófano del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, ha logrado el XXXIV Premio Científico de Enfermería Cordobesa por su estudio de investigación sobre ‘Terapias ventilatorias en pacientes con COVID-19: revisión sistemática’. Por primera vez en sus 34 años de historia este premio, dotado con 1.300 euros, se ha abierto a la participación de todos los profesionales de Enfermería de Andalucía y ha contado con el apoyo de Fundaciones Cajasur; siendo entregado en un acto celebrado en la sede del Colegio cordobés a finales de enero.

Por su parte, el enfermero cordobés Ignacio Morales Cané, también profesional en la UCI del Hospital Reina Sofía, ha obtenido la segunda categoría de este Premio, el Accésit de Investigación de Enfermería Cordobesa, dotado con 500 euros, por su trabajo de ‘Descripción de la secreción de melatonina en pacientes ingresados en UCI: impacto del entorno y condición clínica’.

El XXVII Premio Beca de Investigación de Enfermería Cordobesa, dotado con 2.200 euros, ha sido para el proyecto presentado por el enfermero cordobés Alfonso Sevillano Jiménez, de la Unidad de Salud Mental de Montilla, sobre ‘Modulación nutracéutica del alto contenido simbiótico: impacto sobre el estado nutricional y cardiometabólico en trastornos del espectro esquizofrénico’.



María del Rocío Valverde recogiendo el Premio Científico de ‘Enfermería Cordobesa’, de manos del presidente en funciones del Colegio, Enrique Castillo, y junto a Alberto Castro, en representación de Fundaciones Cajasur



Ignacio Morales, premio Accésit de Investigación de ‘Enfermería Cordobesa’



El ganador del XXVII Premio Beca de Investigación, Alfonso Sevillano

El Jurado ha estado compuesto por el presidente en funciones del Colegio, Enrique Castillo; la secretaria de la Comisión Ejecutiva, Anto-

nia Ordoñez y un tribunal evaluador de tres enfermeros cordobeses: Manuel Romero, Pedro Hidalgo y Pilar María Lora. ■

Nuevo servicio de apoyo a colegiados de Córdoba

El colegio pone en marcha una nueva Asesoría de Investigación y de Acreditación y Carrera profesional

HIPÓLITO FERNÁNDEZ. Córdoba

El Colegio Oficial de Enfermería de Córdoba acaba de poner en marcha la nueva Asesoría de Investigación y de Acreditación y Carrera profesional, un nuevo servicio gratuito para todos los colegiados que ofrecerá apoyo a todas las enfermeras y enfermeros cordobeses interesados en investigar y en iniciar o continuar el proceso para la acreditación de sus competencias y carrera profesional. Este nuevo servicio está atendido por el miembro de la Comisión Plenaria del Colegio, además de vicedecano para Calidad de la Facultad de Medicina y Enfermería de Córdoba, Manuel Romero Saldaña, y por el doctor y enfermero de cuidados intensivos en el Hospital Universitario Reina Sofía, Ignacio Morales Cané.

En concreto, esta nueva Asesoría, que comenzó a gestarse el pasado mes de noviembre, ha empezado a funcionar este mes de febrero, con

una primera reunión de asesoramiento en la sede colegial a tres enfermeras cordobesas de forma presencial, más otra mediante videconferencia; en la que además de los citados responsables estuvieron presentes el presidente en funciones del Colegio, Enrique Castillo, y la secretaria, Antonia Ordoñez.

Para acceder a este nuevo servicio es necesario solicitar cita previa

Durante el encuentro se abordaron distintos temas relacionados con los pasos y trámites a seguir para conseguir los tres niveles de acreditación de competencia profesional —Avanzado, Experto o Excelente— por la Agencia de Calidad

Sanitaria de Andalucía (ACSA); así como para solicitar los cinco niveles de carrera profesional existentes. Entre ellos, la mejor manera de elaborar un plan de cuidados, la mejor formación en función de las distintas necesidades y las claves para desarrollar investigaciones de calidad, el otro pilar de esta nueva asesoría.

No en vano, el objetivo de esta asesoría gratuita para todos los colegiados es ayudar a todos los profesionales interesados en conocer las claves, herramientas y recursos existentes para elaborar investigaciones de calidad; así como prestar apoyo y resolver dudas para afrontar de la manera más eficaz y ágil posible el proceso de acreditación y carrera profesional. Para acceder a este nuevo servicio es necesario solicitar cita previa al Colegio de Enfermería de Córdoba, contactando por teléfono, 957 29 75 44 ó 957 29 71 77; por email colegio@coecordoba.es; o mediante el formulario de contacto habilitado en la [página web](#). ■



Ignacio Morales Cané y Manuel Romero Saldaña (a la derecha), junto a Antonia Ordoñez y Enrique Castillo en la primera asesoría de este nuevo servicio a varias enfermeras cordobesas

Primera Junta Directiva del Colegio de Almería

La institución se muda a calle Gerona, 29, para relanzar el presente y el futuro de la profesión enfermera en la provincia

IZAN GUERRERO. Almería

El Colegio Oficial de Enfermería de Almería celebró la primera reunión de la Junta Directiva en su nueva y renovada sede situada en calle Gerona, 29. La sesión tuvo lugar el pasado miérco-

les, 9 de febrero, a las 17.00 horas. La entidad colegial, tras 40 años en la que fue su punto de encuentro en la avenida Pablo Iglesias, se muda para relanzar el presente y el futuro de la profesión en la que se convertirá en la nueva casa de todos los colegiados: “La Junta que presido

apuesta por un Colegio de Enfermería participativo y de puertas abiertas para todos los colegiados”, señaló María del Mar García, presidenta del Colegio Oficial de Enfermería de Almería.

Asimismo, María del Mar García también quiso destacar la impor-

A la población almeriense le pido prudencia y sentido común

tancia que supone este salto para poder acometer un gran número de actividades y servicios para los colegiados: “Para poder reforzar la formación continuada, tenemos habilitados varios espacios que nos permitirán realizar actividades de forma simultánea”.

Orden del día

Entre los temas de especial interés para la mejora de la profesión enfermera destacaron la creación de un grupo para actualizar y ampliar la base de datos; retrasar la fecha de celebración del Patrón a la última semana de mayo o la primera de junio para no tener problemas de aforo y poder realizarlo al aire libre siempre que la situación sanitaria lo permita; la obtención y puesta a punto de material para la sala de simulación y, por último, el seguimiento y diseño de los proyectos de formación y de los proyectos de impulso a la investigación.

Radiografía de la situación de la profesión enfermera

Por otro lado, el tono de preocupación en el seno del Colegio Oficial de Enfermería de Almería es notable debido a los resultados de la encuesta sobre el estado de la profesión que, recientemente, ha publicado el Consejo General de Enfermería de España: “Esa encuesta ha puesto de manifiesto con datos numéricos lo que venimos denunciando desde hace mucho tiempo desde el Colegio de Enfermería de Almería y desde el Consejo And-



Junta Directiva reunida en la nueva sede del Colegio

luz de Enfermería”, apuntó la presidenta.

La casa de todos los colegiados

Los planes de futuro, y de presente, empiezan a ser una realidad en el Colegio Oficial de Enfermería de Almería. Gracias al cambio de sede

La enfermera escolar es una necesidad

se podrán ofrecer más y mejores servicios a todos los colegiados con el fin de mejorar y garantizar la calidad y los servicios al paciente. Desde formación continua en salas múltiples, hasta la denominada “Sala de los Colegiados” un espacio que estará dotado de biblioteca, mesas de trabajo con ordenadores y puntos de red donde poder reunirse

para hacer trabajos y para hablar sobre la profesión enfermera: “Durante mi etapa de trabajo asistencial, cuando formábamos un grupo de trabajo sobre cualquier tema siempre nos encontrábamos con la misma pregunta, ¿dónde nos podemos reunir? Pues como respuesta a esa pregunta hemos creado la Sala de los Colegiados, un espacio confortable dotado de puntos de red donde poder trabajar para seguir avanzando en nuestra profesión”.

Sin ninguna duda, un cambio que servirá de catalizador para el Colegio y que potenciará a la profesión y a sus colegiados con el fin de mejorar en materia de salud y de cuidados del paciente. La nueva sede será inaugurada de manera oficial después del verano, para poder acompañar el acto de inauguración con distintas actividades durante varios días para permitir la asistencia de todos los que lo deseen, que supondrá el culmen a una dura tarea con años de mucho esfuerzo y trabajo. ■



Fotografía de la Junta Directiva del Colegio de Enfermería de Almería

Entrevista a Sara Bermudo, enfermera y colegiada de Almería

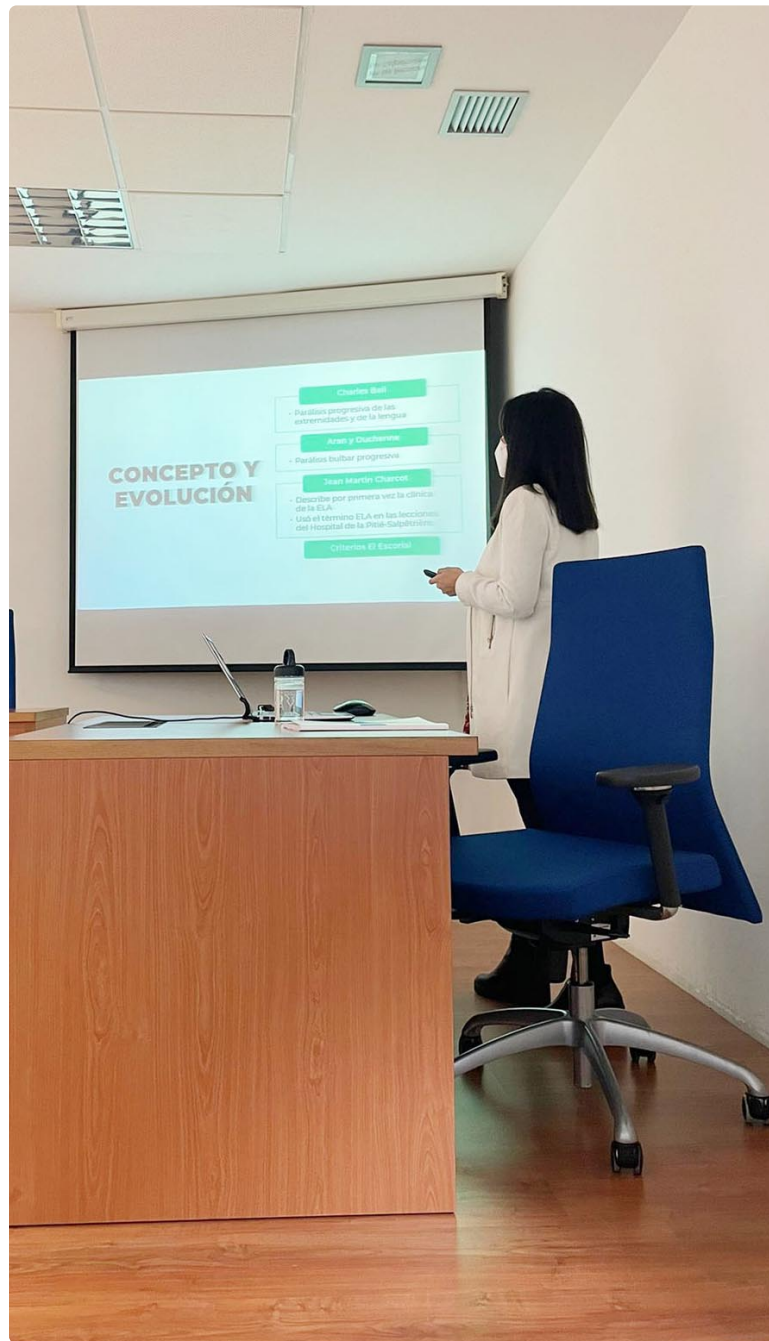
Sara Bermudo Fuenmayor es enfermera y acaba de defender su tesis doctoral en la Universidad de Almería

IZAN GUERRERO. Almería

Sara Bermudo Fuenmayor es una joven enfermera de 29 años que desprende vocación por la profesión enfermera con cada gesto, cada palabra y cada acción, tanto en su trabajo diario como en su vertiente investigadora. Se graduó en Enfermería en 2014, en la Universidad de Sevilla. Es Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria desde 2017 y desde julio de 2021 desempeña las funciones de Coordinadora de Cuidados de Enfermería en la Unidad de Gestión Clínica Virgen del Mar. Inquieta, curiosa y ambiciosa, su compromiso con el mundo de la enfermería es total, con una constante búsqueda de la visibilización de la profesión y del reconocimiento de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria. Hoy conocemos un poco más a Sara Bermudo a través del Colegio Oficial de Enfermería de Almería.

“Siempre me he sentido identificada con la Atención Primaria”

1. Recientemente has defendido tu tesis doctoral, enhorabuena, sin duda alguna el campo de la



La enfermera Sara Bermudo defiende su tesis doctoral

investigación es fundamental para la profesión enfermera, hablemos sobre tu tesis...

Muchas gracias por las felicitaciones. La verdad es que estoy muy feliz de poder aportar mi granito de arena desde mi humilde posición como enfermera de a pie.

El nombre de la tesis es: “Diseño y validación de un cuestionario para la monitorización del deterioro neurológico respiratorio y digestivo en pacientes con esclerosis lateral amiotrófica (DEREDELA)”

El objetivo de este proyecto fue el de desarrollar un instrumento válido y fiable para monitorizar signos y síntomas de deterioro neurológico respiratorio y digestivo en pacientes con Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA) a partir de los cuestionarios validados actualmente disponibles.

2. ¿En qué momento decidiste comenzar la aventura de un doctorado? ¿Qué te influyó?

Ya desde la carrera de enfermería comencé a sentir curiosidad por la investigación, hecho que se vio potenciado con la especialidad, pues uno de los objetivos docentes es fomentar el desarrollo de la investigación en el campo de la especialidad, con asistencia a congresos, publicaciones, estudios de campo...

La obtención del título de especialista vía EIR, abre una puerta directa para cursar el doctorado, y como tenía claro que quería continuar con el estudio que ya comencé con mi trabajo fin de grado, y que quería realizar el doctorado, decidí no posponerlo y matricularme justo al acabar la residencia.

En 2017 la oferta laboral enfermera no era muy abundante (verano y navidad), y yo soy una persona muy activa, por lo que decidí lanzarme a la piscina.

3. ¿Cómo ha sido compaginar la tarea de la investigación del

doctorado con tu día a día en la profesión enfermera?

En general, sobrellevar el doctorado es muy duro, y trabajar con pacientes en los que su pronóstico de vida no suele ser superior a los 5 años desde el diagnóstico no facilita las cosas.

Supongo que mi pasión por el proyecto, el aprendizaje de cada uno de los pacientes con ELA, pero sobre todo mi orgullo por acabar lo que empiezo dando siempre lo mejor de mí, son los motivos por los que no abandoné, pero pensar en abandonar si que lo hice, en varias ocasiones a lo largo de estos 4 años, además.

4. Háblanos un poco de ti, ¿por qué decidiste coger tu especialidad?

De todos los campos de la enfermería (que no son pocos), con el que siempre me he sentido identificada ha sido la Atención Primaria. La gran autonomía que tiene el “enfermero de familia”, la cercanía a sus pacientes, el privilegio de conocer a casi todos sus pacientes (y a su familia) es algo que perseguía desde mis prácticas de enfermería.

“Escaso avance de las especialidades de enfermería”

Me gusta la gran variedad de roles que desempeña la enfermera de Atención Primaria: educadora, consejera, compañera, cuidadora, terapeuta... Siempre digo que la enfermería es muy amplia y que cada uno debe buscar su lugar dentro de la profesión.

Por suerte o por desgracia, tuve más de 5 años de rodaje hospitalario tras la especialidad que no hicieron más que ratificar mi posición como especialista.

Para mi sin duda, mi lugar es la Enfermería Familiar y Comunitaria, con todos sus apellidos, pues es la que me permite crecer profesional y personalmente casi a diario.

5. ¿Cuáles crees que son las mejoras principales que necesita la Sanidad Pública en la actualidad?

Actualmente tenemos un déficit muy grave de profesionales sanitarios (médicos y enfermeros), y esto limita el avance de ambas profesiones. La mejora de las condiciones laborales en cuanto a estabilidad y ratio población-profesional son fundamentales y la base de todo.

La educación para la salud sobre lo urgente y lo importante es otro punto clave que debemos trabajar para evitar el uso inadecuado de los servicios sanitarios.

6. ¿Te sientes realizada con tu profesión a diario?

Me siento realizada y a la vez frustrada. Realizada en mi trabajo diario, con mis pacientes y compañeros.

Frustrada por el escaso avance de las especialidades de enfermería y el desprecio que la administración tiene con la Atención Primaria al no crear bolsas específicas de Especialistas en Enfermería Familiar y Comunitaria y permitiendo el constante paso de profesionales desde el hospital a primaria. La Atención Primaria no puede ser el cajón de sastre del SAS, o como a mí me gusta llamarlo, el cajón deSASTre.

“Me gustaría trasladar el mensaje de que nunca es tarde para conseguir metas, que por muchos obstáculos que se planteen, cuando el objetivo es claro, la recompensa merece mucho la pena.”



El ICOEJ ante la falta de matronas en el Hospital Materno Infantil

El Colegio de Enfermería solicita al SAS aumentar la dotación de Matronas en el Hospital Materno Infantil de Jaén

ELENA LARA. Jaén

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén solicita al SAS que incremente el número de Matronas en el Hospital Materno Infantil de Jaén. Desde la institución colegial recuerdan que el parto es la causa más frecuente de ingreso en los hospitales. En el caso del Maternal de Jaén, en 2021 se atendieron un total de 1.959 nacimientos, además de todo lo que conlleva el proceso de la maternidad, todo ello con una plantilla de

matronas bajo mínimos. “Este déficit de enfermeras especialistas se ha visto acrecentado por la pandemia,

“Imposible establecer una atención personalizada y de calidad”

lo que hace imposible establecer una atención ‘one to one’ personalizada y de calidad”, apunta el presidente del ICOEJ, José Francisco Lendínez Cobo. “Desde el centro hospitalario nos trasladan que se ven desbordados para atender a las gestantes en urgencias, partos y planta, donde además se asumen todas las pacientes ginecológicas y púerperas positivas en COVID19 con su respectivo recién nacido”, manifiesta.

“Las reclamaciones de las matronas no son otras que aumentar los

HOSPITAL	Nº PARTOS 2021	Nº MATRONAS/TURNO
Materno-Infantil de Jaén	1.959	4 matronas (2 en partos / 1 en planta / 1 en urgencias)
Materno-Infantil de Almería	2.922	7 matronas (4 en partos / 1 urgencias / 2 en planta)
Materno-Infantil de Granada (Virgen de las Nieves)	2.839	8 matronas (4 en partos / 2 en urgencias / 2 en planta)
San Cecilio de Granada	2.247	5 matronas (3 en partos / 1 en urgencias / 1 en planta)
Materno-Infantil de Málaga (Carlos Haya)	4.830	9 matronas (6 en partos / 3 en urgencias)
Hospital de Poniente de Almería	2.275	5 matronas (4 en partos / 1 en urgencias)
Hospital Reina Sofía de Córdoba	2.660	8 matronas (4 en partos / 2 en urgencias / 2 en planta)
Hospital Puerta del Mar	1.500	5 matronas (3 en partos / 1 en urgencias / 1 en planta)

Tabla comparativa: Número de partos / Número de Matronas (Andalucía)

recursos humanos para dispensar una atención lo más adecuada posible a las mujeres y a los recién nacidos”, informa el presidente del colectivo en la provincia, José Francisco Lendínez. En este sentido, manifiesta que el Maternal de Jaén duplica el número de partos, acoge la patología de toda la provincia y tiene la misma dotación de personal que los comarcales en paritorio, “que ya se encuentran con una ratio muy baja de personal respecto a centros sanitarios de otras provincias”, añade.

“En Jaén hay cuatro matronas, dos en partos, una en urgencias y una en planta, mientras que otros hospitales andaluces la dotación es mucho mayor para un número similar de asistencias. Y aun así

muestran sus quejas por las pocas matronas que hay para atender tal volumen de trabajo”, manifiesta el presidente.

“Se encuentran con una ratio muy baja de personal”

Desde el ICOEJ se vuelve a alertar de la escasez de enfermeras especialistas en Obstetricia y Ginecología y advierten de que la falta de estas profesionales pone en riesgo una buena calidad de la vida reproductiva de la mujer.

“Las matronas acompañan a la mujer en todo el proceso reproductivo y no sólo en las funciones de parto y puerperio”, informa la vocal de Obstetricia y Ginecología del Colegio, Isabel Quesada. “Jaén debería contar con, al menos, 60 profesionales más para alcanzar la media española, situada en 71 matronas por cada 100.000 mujeres en edad fértil, que ya está por debajo de la mayoría de países de la OCDE”, apunta. “La provincia tiene ahora mismo 84 matronas en el sistema sanitario público, tres menos que en mayo de 2021 y la población que atendemos es de 205.286 mujeres de 15 a 64 años. Igualmente, debería haber al menos una matrona en cada centro de salud”, manifiesta Quesada. ■





Fotografías del acto de entrega del I Premio "Alma Mater Creando Puentes"



Distinción de la UHU a la enfermera Patricia Mauri

La enfermera, y vicepresidenta del Colegio Oficial de enfermería de Huelva, Patricia Mauri Fábregas ha obtenido el reconocimiento con uno de los Premios

Alma Mater por compaginar su actividad laboral en el SAS con participaciones como voluntaria de forma desinteresada.

HUELVA. Redacción

El Premio "Alma Mater Creando puentes" del Consejo Social de la UHU ha tenido una feliz puesta en escena además con claro sabor a enfermería. De los cuatro galardones instituidos por este organismo externo de la institución universitaria encargada de hacer de puente entre el campus y la población, dos fueron a manos de la enfermera Patricia Mauri Fábregas y la alumna del Master de enfermería práctica avanzada de la UHU María José Cáceres Titos. A Mauri Fábrega la distinción fue por una

trayectoria de voluntariado que inició en Cruz Roja a la edad de 15 años y que ha continuado tras obtener el título de enfermería de la Universidad onubense.

Reinventarse

La secretaria del Consejo Social y portavoz del Jurado Teresa Herrera, justificó la nominación de María José Cáceres Titos por "su capacidad humana y social tanto a favor de la comunidad universitaria como de las personas más desfavorecidas". Cáceres tuvo palabras de agradecimiento con elogio a la sanidad: "Hemos conseguido reinventarnos, porque ha

sido una situación difícil que nos hizo vulnerables. Ahora, somos el motor del cambio".

La entrega de esta primera convocatoria del "Premio Alma Mater: creando puentes" tuvo como escenario las antiguas cocheras del Puerto de Huelva cuya presidenta, M^a Pilar Miranda expresó el apoyo de la Autoridad Portuaria a estos Premios porque, dijo, "van a contribuir a poner en valor la trayectoria profesional de alumnos, profesores, empresas, entidades y egresados". Y en efecto: el estreno de esta distinción a cargo del Consejo Social eligió a cuatro representantes de esos

colectivos marcados por el compromiso, la responsabilidad social, la igualdad y la transparencia.

Voluntariado y ejemplo

Y como colofón del acto, el jurado del Alma Mater entregó la recompensa a la mejor trayectoria que tuvo como destinataria a Patricia Mauri Fábregas, porque desde años antes de que obtuviera la titulación de enfermería, en la primera promoción de la UHU, ha mantenido —y sigue haciéndolo— una trayectoria de hondo sentido profesional multiplicando sus actividades. A lo largo de más de tres décadas Patricia Mauri, ha tenido una constante su participación como voluntaria de Cruz Roja en numerosos eventos y dispositivos sociosanitarios como, por ejemplo, una de las más reciente fue el retorno de las 7.500 mujeres magrebíes a su país de origen, (Marruecos.) en plena pandemia.

O su participación como miembro de Bomberos Unidos Sin Fronteras. Y todo ello haciendo compati-

ble las actuaciones de voluntariado con al trabajo de enfermera en los equipos de Urgencias de la Atención Primaria, Y, claro está, su otra faceta institucional en el Colegio Oficial de enfermería de Huelva, prime, y durante años, como vocal de la Junta de Gobierno de la que, actual-

"El Premio nace para destacar los mejores valores de personas y entidades"

mente, es vicepresidenta en la corporación que dirige Gonzalo García. Tras recibir el Premio de manos de Antonio Redondo, de la Asociación de Antiguos Alumnos 3 de marzo, Patricia Mauri no ocultó su emoción mientras razonaba, el sentido de su probada vocación: como enfermera y voluntaria: "La felicidad

está en servir". El Colegio Oficial de Huelva expresó, públicamente, su felicitación por el desenlace de esta primera convocatoria del Alma Mater. De quien es su vicepresidenta, Patricia Mauri, destacó "su vida dedicada a los demás, de forma callada y silenciosa. Fruto de años trabajando en la sombra, cuidando a los más necesitados y sin hacer ruido, como Patri sabe hacer". El Colegio extendió la enhorabuena a María Cáceres y para ambas tuvo el mejor de los elogios "por situar a la enfermería en el lugar que le corresponde".

ESCALPURA, SIN DOTACIÓN ECONÓMICA

El I Premio Alma Mater se materializó en forma de una pieza original obra del escultor de La Palma del Condado, Martín Lagares. Las distinciones no iban acompañadas de recompensa económica excepto en el caso de la alumna María Cáceres quien recibió 500 euros "para que tenga un incentivo más en su día a día", en palabras de la secretaria del Consejo Social, Teresa Herrera.

Enfermería y su labor en los cuidados corpoestéticos

REDACCIÓN. Córdoba

El CAE se adhiere al resto de Organizaciones Colegiales de Enfermería y las sociedades científicas de Enfermería para insistir en que las enfermeras están capacitadas y amparadas por la ley para realizar cuidados corpoestéticos y nutrición.

La profesión enfermera denuncia que se están utilizando manifestaciones que no se ajustan a la realidad y la presión comercial para tratar de menoscabar las competencias profesionales enfermeras en lo que a cuidados corpoestéticos se refiere. Así se ha puesto de manifiesto en un comunicado sobre la actuación de la profesión enfermera en el ámbito de los cuidados corpoestéticos. El Consejo Andaluz de Colegios de Enfermería, el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (Cecova), el Colegio de Enfermería de Cáceres, el Colegio de Enfermería de Madrid y la Unión Española

de Sociedades Científicas de Enfermería (Uesce) se han unido también a este posicionamiento.

Todas estos organismos apuntan que “la anulación por el Tribunal Supremo de la resolución por la que se ordenan determinados aspectos del ejercicio profesional enfermero en el ámbito de los cuidados corpoestéticos y de la prevención del enveje-

“Plena competencia desde hace 40 años”

cimiento para la salud, en modo alguno puede utilizarse como excusa para pretender excluir a las enfermeras del ámbito de actuación de los cuidados corpoestéticos por cuanto las competencias profesionales enfermeras vienen definidas por un con-

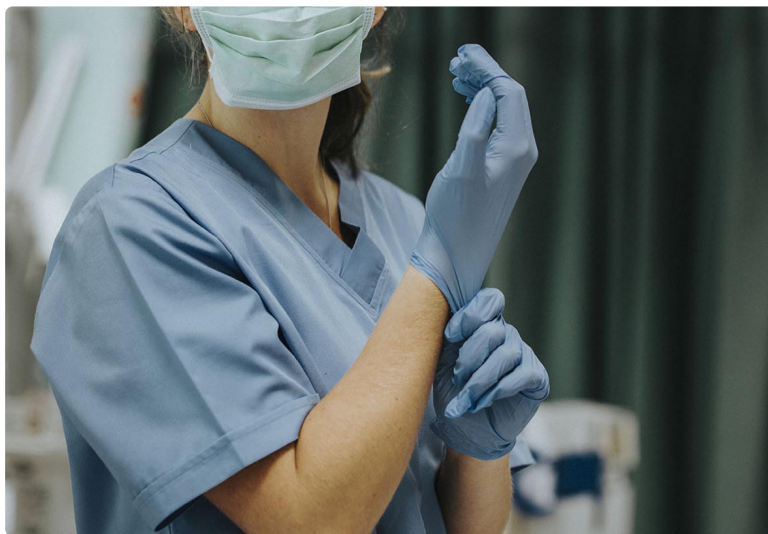
junto de normas que en nada se ven afectadas ni por la comentada Resolución ni por las sentencias judiciales, las cuales se encuentran, además, pendientes de recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional”.

En este sentido, las instituciones enfermeras recuerdan que “la decisión del Tribunal Supremo, todavía pendiente de revisión constitucional, en modo alguno significa que las enfermeras deban ser excluidas de estos cuidados, sino tan sólo que la concreta ordenación aprobada por el Consejo General no se ajusta a derecho porque se ha considerado judicialmente que no se puede regular, en los términos en que lo ha hecho la resolución anulada, el ejercicio profesional del enfermero en el ámbito de la corpoestética”.

Ejercicio profesional

Así, recalcan que “esta anulación no impide, por tanto, dicho ejercicio profesional enfermero en este ámbito bajo los principios de plena autonomía técnica y científica, así como de interdisciplinariedad entre las distintas profesiones sanitarias que intervienen en el mismo”.

Tampoco puede utilizarse esta jurisprudencia para negar a la profesión enfermera las competencias que ostenta en el campo de los cuidados nutricionales en diferentes ámbitos de primaria, hospitalaria, sociosanitaria, escolar... con plena competencia desde hace más de 40 años, siendo clave estas actuaciones para potenciar la promoción de la salud, la educación sanitaria y la adquisición de hábitos de vida saludables, esenciales todos ellos dentro de la actuación de la enfermera en su ámbito asistencial”.



Profesional de enfermería se coloca material de protección en puesto de trabajo